Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Santo Domingo, R.D.

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO A.D.N.

Ayuntamiento del Distrito Nacional
En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.50/2019.-

Considerando: Que el Presupuesto Municipal es el instrumento de Desarrollo e inversión del Municipio para un año determinado, siendo presentado por la Administración Municipal para fines de ponderación del Concejo de Regidores, alcanza un valor de RD$4,052,416,034.59 (CUATRO MIL, CINCUENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL, TREINTA Y CUATRO PESOS CON 59/100).

Visto: El Proyecto de Presupuesto para el año 2019.

Visto: El informe de la Comisión permanente de Presupuesto y Finanzas del Concejo Municipal, aprobado con 27 votos.

Visto: El Informe favorable de la Contraloría Municipal.

Vista: La Relación de Obras a construirse en el año 2020.

Vista: La Ley No.423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, de fecha 22/11/2006.

Visto: Las disposiciones de la Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

Visto: El Decreto No. 492-07, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público del 4 de Septiembre del Año 2007.

R e s u e l v e

Primero: **Aprobar**, como al efecto **aprueba**, el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento del Distrito Nacional para el año 2020, por la suma de RD$4,052,416,034.59 (CUATRO MIL, CINCUENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL, TREINTA Y CUATRO PESOS CON 59/100)

Cont...

Res. No.50/2019.-

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal, para fines de sus conocimientos y ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Doce (12) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Diecinueve (2019).

PRESIDENCIA AYUNTAMIENTO A.D.N.

Lic. Víctor E. Ogando
Presidente del Concejo Municipal
del Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria del Concejo Municipal
del Distrito Nacional